

**COMISIÓN DE RECURSOS HIDRICOS Y DESERTIFICACION  
PERÍODO LEGISLATIVO 2014 – 2018**

**Acta de la 27ª sesión**

**Miércoles 26 de noviembre de 2014, de 17:15 a 17:30 horas.**

Discusión particular del proyecto de ley que reforma el Código de Aguas (boletín N° 7543-17)

**ASISTENCIA**

Pedro Álvarez-Salamanca Ramírez, Sergio Gahona Salazar, Jorge Insunza Gregorio de las Heras, **Luís Lemus Aracena (presidente)**, Jorge Rathgeb Schifferli y Raúl Saldívar Auger.

Invitados: Eduardo Riesco Salvo, Fiscal Sociedad Nacional de Agricultura. Tatiana Celume, asesora de la DGA.

**ACTAS**

No hay.

**CUENTA**

El Secretario informó que se recibieron los siguientes documentos:

1. De la **Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural**, por el cual responde a invitación formulada a su Presidenta a la sesión del día de hoy. Al respecto, se informa que por la unanimidad de los diputados presentes, estima que no corresponde explicar las razones por las cuales consideró que el proyecto de ley que modifica el Código de Aguas, debía ser conocido además por la comisión de Agricultura.
2. De la **Secretaría de la Delegación Presidencial para los Recursos Hídricos**, por el cual informa que los días 27 y 28 del presente, en la sede de la CEPAL, se realizará un seminario internacional sobre sistemas de captación de aguas lluvias. Se hace presente que dicha invitación y su programa fueron enviadas a los integrantes de esta Comisión vía email.
3. Del **Vicepresidente Ejecutivo de Generadoras de Chile S.A.**, solicitando que la abogada encargada de recursos hídricos en esa asociación gremial, Magdalena Donoso, pueda asistir en calidad de oyente a las sesiones.
4. De las **autoridades ancestrales y dirigentes de los pueblos indígenas autoconvocados**, solicitando audiencia para dar a conocer su opinión en relación con el proyecto de ley que modifica el Código de Aguas.

**ACUERDOS ADOPTADOS**

1. Convocar para el lunes 15 de diciembre a los abogados constitucionalistas.

**ORDEN DEL DIA**

1. Proyecto de ley

El diputado **Lemus (presidente)** sugirió que la exposición de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) se suspenda, e invitarlos para la sesión del 10 de diciembre de 2014. Asimismo, indicó que había otras instituciones pidiendo audiencia,

El diputado **Gahona** señaló que el miércoles 10 se tendría únicamente a la SNA, y una de las organizaciones propuestas era el Banco Mundial. En tal sentido, que comparecieran ambas en esa sesión, y que el tema constitucional se vea en una posterior sesión.

El **fiscal de la Sociedad Nacional de Agricultura** agradeció la invitación, indicó que comprendían la situación y que seguían disponibles para poder concurrir personalmente con el presidente de la SNA a la próxima sesión.

El diputado **Gahona** solicitó que las convocatorias sean despachadas prontamente, y que en caso que Arturo Fermandois no pueda acudir, que acuda Olga Feliú.

\*\*\*\*\*

Las intervenciones quedaron en registro de audio en la Secretaría de la Comisión. Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 17:30 horas, el Presidente levantó la sesión.

LUIS LEMUS ARACENA  
Presidente de la Comisión

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE  
Secretario de la Comisión